

FORMATO LITERAL a) ART. 7 - LOTAIP

Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos de la dependencia del Municipio del Distrito Metropolitano

UNIDAD ADMINISTRATIVA	OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD	META CUANTIFICABLE DE LA UNIDAD	SEÑALAR SI EL OBJETIVO RESPONDE AL PLAN ESTRATÉGICO O AL POA
NIVEL POLÍTICO Y DE DECISIÓN			
Gerencia General	Gestionar y administrar y las actividades de la empresa	Lograr el 90% de cumplimiento de las metas del Plan Estratégico y Operativo Anual	Plan Estratégico y Plan Operativo Anual
NIVEL ASESOR Y DE CONTROL INTERNO			
Dirección Jurídica	Asesorar de forma eficiente a los diferentes niveles de gestión de la	Lograr el 90% de cumplimiento de los	Plan Estratégico
Unidad Auditoría Interna	Asegurar la gestión de calidad de la Empresa, mediante la evaluación sistemática de sus procesos; así como, proporcionar asesoría mediante recomendaciones, para promover el fortalecimiento integral del sistema de control interno.	Ejecutar el 90% el Plan Anual de Control 2013	Plan Anual de Control 2013 aprobado por la Contraloría General del Estado
Coordinación General de Gestión Social y Comunicación	Establecer lineamientos que permitan la creación de relaciones entre la Empresa y la comunidad de forma sostenida, mediante la administración de la información, publicidad, relaciones públicas y estudios de opinión de diverso tipo, que promuevan corrientes de opinión internas y externas favorables, basadas en el respeto y la confianza, para fortalecer la imagen de la Empresa y de la máxima autoridad.	Ejecutar el 85% de las actividades establecidas en el POA de la unidad	Plan Operativo Anual
Gerencia de Planificación, Control y Proyectos	Asesorar en el diseño de planes, programas y proyectos institucionales, así como garantizar la acciones de control, monitoreo, seguimiento y evaluación de los mismos, para gestionar los residuos sólidos del DMQ de forma integral y eficiente; y en concordancia con la política ambiental local.	85% Avance de ejecución del presupuesto en los proyectos	Plan Estratégico
		85% Avance físico de los Proyectos	Plan Estratégico
		85% Presupuesto Ejectuado	Plan Estratégico
		Incrementar al 1,40% promedio anual la recuperación de residuos sólidos en las Estaciones de Transferencia	Plan Operativo Anual
NIVEL DE GESTIÓN, OPERATIVO, DE EMPRESAS Y UNIDADES ESPECIALES			
		Incrementar en un 3.33% mensual de toneladas	Plan Operativo Anual

Gerencia de Operaciones	Planificar, coordinar y operar de forma eficiente y eficaz los procesos que garanticen el transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos en el Relleno Sanitario.	Mantener la disposición final en un 100% de los residuos sólidos que ingresan al Relleno Sanitario	Plan Operativo Anual
		Incrementar al 330 m ³ el promedio día del tratamiento de lixiviado generado en el Relleno Sanitario	Plan Operativo Anual
NIVEL DE APOYO			
Gerencia de Desarrollo Organizacional	Administrar de forma eficiente y transparente los recursos financieros, humanos y administrativos.	Ejecutar el 100% del Presupuesto de Gastos	Plan Operativo Anual
		Ejecutar el 100% del Presupuesto de Nómina.	Plan Operativo Anual
Dirección Ambiental	Planificar, coordinar y ejecutar los programas de medio ambiente, seguridad y salud ocupacional; e implementar las acciones preventivas, correctivas y de mejora, de acuerdo a las normas vigentes, políticas y procedimientos requeridos para garantizar el bienestar físico, mental, social y del ambiente, para los servidores y trabajadores de la EMGIRS-EP y la comunidad presente en las áreas de influencia.	Ejecutar el 100% de las actividades establecidas en el POA de la unidad	Plan Operativo Anual
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31 DE DICIEMBRE DE 2014	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):		GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):		ING. DIEGO HIDALGO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		diego.hidalgo@emgirs.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		3930600 Ext. 2601	
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN - QUITO HONESTO			